



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 15 OCT. 1985

Expte. N° 16.074/85

VISTO:

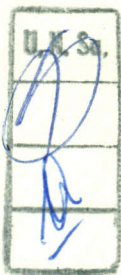
Este expediente por el cual la dirección del proyecto de investigación "Desarrollo de modelos cinéticos y estimación de parámetros" propone / la designación interina de un auxiliar de investigación mientras se mantenga la situación de licencia sin goce de haberes del Ing. Gerardo R. Lescano y teniendo en cuenta lo aconsejado por el Consejo de Investigación, como asimismo lo informado por Dirección de Personal,


EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente al Ing. José Antonio VILARIÑO, D.N.I. nro. 14.489.449, para desempeñarse en el proyecto titulado DESARROLLO DE MODELOS CINÉTICOS Y ESTIMACION DE PARAMETROS del Consejo de Investigación, con la remuneración mensual equivalente a auxiliar docente de 1ra. categoría con dedicación semiexclusiva y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Octubre en curso y hasta tanto dure la licencia sin goce de haberes concedida al / Ing. Gerardo R. LESCANO.

ARTICULO 2°.- Afectar dicho nombramiento en la partida individual vacante en forma temporaria por licencia sin sueldo del Ing. Gerardo R. LESCANO, auxiliar de investigación con remuneración equivalente a jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



  
Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ  
Secretario Académico

  
SALUM AMADO  
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 961-85